

EN MADRID, al mes...	4 rs.
PROVINCIA, trimestre...	20 »
Semestre...	38 »
Un año...	70 »
ULTRAMAR Y EXTRAN- JERO, trimestre...	60 »

EL PUEBLO ESPAÑOL

En Madrid, oficinas de EL PUEBLO ESPAÑOL, Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha; y en provincias en las principales librerías.
Anuncios y comunicados á precios convencionales

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

MADRID: LUNES 31 DE MARZO DE 1879.

DE HERODES A PILATOS.

Hé nos aquí nuevamente denunciados, y como quien dice, en visperas de comparecer ante el tribunal de imprenta. Ni las circunstancias de encontrarnos en pleno período electoral, ni la tolerancia práctica que se nos ofreció á nombre del Gobierno por los periódicos ministeriales han bastado á suavizar las asperezas de la ley, y á garantizar los derechos del escritor. En prueba de ello vean nuestros lectores el oficio que de la fiscalía de imprenta se nos comunicó en la tarde del sábado:

«Fiscalía de imprenta de la audiencia de Madrid.—El núm. 327 del periódico que V. dirige correspondiente al día de ayer, ha sido denunciado por la correspondencia *Amatema*, que inserta en la plana tercera, columnas segundas, tercera y cuarta, que empieza con las palabras «Sr. D. Pedro» y termina con las «Seglar de EL PUEBLO ESPAÑOL»

Lo que participo á V. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 29 de Marzo de 1879.—*Andrés Blas*.—Señor Director del periódico EL PUEBLO ESPAÑOL.»

El momento en que se nos denuncia no puede ser más oportuno, bajo el punto de vista de los intereses del Gobierno y de la política que representa el general Martínez Campos. Una denuncia puede ser una sentencia condenatoria, y una sentencia condenatoria en materia de imprenta, es el silencio de un periódico. ¿Conviene al Gobierno que EL PUEBLO ESPAÑOL deje de publicarse durante el período electoral?

La naturaleza de la pena con que se castigan las infracciones de la actual ley de imprenta, impone en esta oportunidad al Ministerio los deberes de la más perfecta tolerancia. ¿Cómo los cumple el Ministerio? ¿No ve el Sr. Silvela, no comprende el general Martínez Campos que la cuestión que nos ocupa es eminentemente política, y que en circunstancias dadas, y teniendo en cuenta razones más trascendentales, lo pequeño y lo que menos importa debe subordinarse á los fines más atendibles y más altos? ¿No comprende el Ministerio que se le impone de necesidad una tregua de tolerancia completa, en lo que se refiere á la aplicación de ciertas leyes, á la ley de imprenta, por ejemplo, que no puede, que no debe considerarse por ahora, y ya que versa sobre delitos verdaderamente artificiales, como en época normal y en período ordinario? ¿Qué otra significación tiene el decreto de indulto recientemente publicado en la *Gaceta*?

Pero es inútil que insistamos en este punto. El silencio de EL PUEBLO ESPAÑOL podrá convenir al Gobierno, y siendo así, no podemos hacer otra cosa que encomendarnos á la justificación del tribunal de imprenta, cuyo fallo esperamos tranquilamente.

ALARMA PATRIOTICA.

A continuación publicamos la carta que nos dirige desde el destierro nuestro querido amigo el bravo y valiente general Lagunero, con objeto de fijar su actitud en estos momentos tan graves y críticos para la democracia española. El decidido patriota, el hombre político consecuente, cuya vida entera ha sido consagrada generosamente á la defensa de la libertad, y cuya espada ha estado siempre del lado de las grandes ideas y de las grandes causas, lanza á sus amigos desde las orillas del Sena una voz de alerta; teme por

la Union de la democracia, pensamiento fecundo, que entraña la reivindicación de todos aquellos bienes que aprovechando la desunion y la discordia, nos han sido arrebatados. No tema nuestro amigo; ni los procedimientos desusados, ni los amagos, ni las habilidades, ni nada, sería bastante á impedir que lo que está en la conciencia de todos los verdaderos demócratas se realice.

Hé aquí la carta á que nos referimos:

«PARIS 27 de Marzo de 1879.

Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Muy señor mio y estimado correligionario: Imposibilitado, como sabe V. estoy de ir á casa y hacer oír mi opinión sobre cuanto creo conveniente á nuestro partido, y muy principalmente para fijar bien mi actitud en las difíciles pruebas que está pasando, le agradecería muy mucho hiciese insertar en su ilustrado y liberal periódico, el telegrama que envié ayer á un amigo, rogándole diese de él lectura en la reunion convocada por D. Cristino Martos, cuya copia es adjunta.

Si así lo hace, le quedaré muy agradecido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

JOSÉ LAGUNERO.»

El telegrama, que no pudo ser leído en la reunion referida por motivos que conocemos y respetamos, es como sigue:

«Paris 27 (135 mañana).—Vista convocatoria partido progresista democrático, ruego proteste en mi nombre contra profanacion de la veneranda memoria del partido que dejó de existir el 11 de Febrero y cuyos constantes procedimientos fueron contrarios á los oligárquicos que hoy se emplean

Proteste tambien contra union separada de elementos democráticos que entorpecerá la misma conciliacion que se invoca.

LAGUNERO.»

Queda complacido el bravo y sufrido soldado de la libertad: reciba ahora como un rayo de esperanza que alegre las tristezas de su destierro, la seguridad que le enviamos de que la Union democrática será, más ó ménos pronto, un hecho consumado, porque hay muchas voluntades que así lo quieren, y si por si acaso mezquinos intereses contrarios malas artes puestas en juego ú otros motivos la impidieran realizarse por el momento, esté cierto, que al fin, triunfará de las resistencias, se impondrá á todos y arrollará todo.

ESCÁNDALO ELECTORAL.

Nunca nos hicimos ilusiones sobre la suerte que al país aguardaba con la política del Gabinete presidido por el general Martínez Campos; bien veíamos y vemos que es un Gobierno menor de edad, bajo la tutoría del Sr. Cánovas, con algun aliento de genialidades de D. Arsenio, en lo no esencial ni trascendente; esto pensamos, y no nos hemos equivocado; pero lo que siempre creímos, dados los antecedentes del pacificador de Cuba, es que en la conducta política de este Gobierno, y sobre todo en el acto importantísimo de las próximas elecciones, habria, por parte de las autoridades y siquiera en la forma, cierto tinte de moralidad, algunos rasgos de justicia, conformes con el deseo (creemos que lo tiene de buena fé) del general Martínez Campos, y que corroborasen, aunque homeopáticamente, la circular del Sr. Silvela.

Todavía queremos disculpar más al general; que por antipática que nos sea su representación gubernamental, nos merece consideracion su personalidad. En asuntos de moralidad política, creemos que no toleraria (si los conociera) los escándalos que otros Gobiernos, y que si pone los ojos en este artículo, no ha de permitir la continuacion del bandolerismo electoral, que ya es de abolengo en el distrito del Puerto de Santa María.

Dice así, señor general Martínez Campos, el art. 127 de la ley electoral:

«Cometen el delito de coaccion electoral, aunque no consta ni aparezca la intencion de ejercer presion sobre los electores:

Primero. Las autoridades civiles, militares ó eclesiásticas que, dirigiéndose á

los electores que de ellos dependan de una manera personal y directa, les prevargan ó recomienden que den ó nieguen su voto á un candidato, etc.»

Pues bien: hé aquí, señor presidente del Consejo, la circular que dirijen á los electores del Puerto de Santa María, el alcalde primero de dicha ciudad D. Juan de la Portilla, el primer teniente alcalde don José de Pazos y el diputado provincial D. Francisco Nicolau:

«Sr. D....

Muy Sr. nuestro: Convocados los comicios para la eleccion de diputados á Cortes y com promisarios para senadores, y tratándose de aplicar, por vez primera una ley nueva que introduce esenciales reformas en la manera de emitir el sufragio, es un deber de los partidos políticos concertarse y ponerse de acuerdo, para el ejercicio de un derecho, base fundamental de nuestra organizacion política.

Todos los partidos se disponen á medir sus armas en ese noble palenque, y el liberal conservador, ó sea el formado por las personas que aceptan la soluciones políticas y las reformas administrativas que constituyen el programa del Ministerio que con aplauso de todos preside el vencedor en Peña-Plata, el pacificador de Cuba, el ilustre general don Arsenio Martínez Campos, no puede ménos de ponerse tambien de acuerdo sobre un punto tan importante.

Con este fin nos permitimos citar á V., como elector de este distrito, á la reunion que debiera celebrarse el domingo 23 del actual, á la una de la tarde, en la escuela de San Agustín, para elegir un comité que dirija las operaciones electorales, aceptando el criterio de la mayoría de los individuos de nuestra comunión política.

Con este motivo reiteran á V. las seguridades de su personal consideracion sus afectísimos S. S. Q. B. S. M.—Francisco Nicolau.—Juan de la Portilla.—J. de Pazos.

Puerto de Santa María 21 de Marzo de 1879 »

El distrito del puerto de Santa María lo tienen en feudo media docena de amigos del Sr. Barca, que desde la honradísima administracion del Sr. D. Francisco Miranda, moderado, que dejó un gran sobrante en los fondos del municipio, se han dado tal traza que el pasivo del ayuntamiento pasa hoy de dos millones y medio de reales: esos señores barquistas auxiliados años atrás de una guardia municipal de cien hombres, empedrada de licenciados de presidio, ganaba por el sencillo procedimiento de no permitir á palo limpio la entrada en los colegios de nadie, amigo ni enemigo, dando luego los votos al Sr. Barca. Algun buen amigo de el señor general Martínez Campos que ha sufrido las consecuencias del procedimiento, podrá ilustrarlo con lujo de por menores sobre el particular.

Pues bien; esa genticita ha tomado, señor D. Arsenio, el buen nombre de usted para ponerlo como remate y coronamiento de su plan de campaña en estas elecciones: el domingo pasado, segun refieren los diarios de Cadiz, se celebró la reunion á que alude la circular, nombrándose el comité, cuyo presidente honorario es V., señor presidente del Consejo de ministros, y que acordó apoyar en las próximas elecciones la candidatura del Sr. Barca.

De modo que el jefe honorario de los célebres barquistas del Puerto es V., señor general Martínez Campos. Entérese usted bien de eso, que huele mal, y haga una justicia que sea sonada, y crea que se lo agradecerá mucha gente.

¿Usted no sabe quien es el Sr. Barca? Es un centralista que una vez pronunció un discurso. Para más informes acuda V. al Sr. Romero Robledo.

Para concluir, repetimos que nada bueno esperábamos de este Gobierno; pero nunca nos imaginamos que consintiera un escándalo electoral como el dado por las autoridades del Puerto de Santa María, ni que permitiera el general Martínez Campos que ese escándalo se autorizara con su nombre.

No es cierto, como algunos periódicos suponen, que EL PUEBLO ESPAÑOL asistiese á la reunion celebrada el jueves último en casa del Sr. Figuerola. Desde el momento que no se trataba de cosa alguna que se refiriese á nuestro partido, sino de la organizacion del antiguo partido progresista-democrático, nos consideramos excusados de la convocatoria, y sin derecho alguno á intervenir en los acuerdos de la reunion. Conste, pues, á fin de

que no se nos atribuya un pecado que no hemos cometido.

Por si los agentes del Gobierno habian olvidado que segun lo establecido por D. Antonio Cánovas del Castillo existen partidos ilegales, el ministro de la Gobernacion ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias recordándoles que no deben permitir bajo ningun concepto nada que vaya contra la forma de gobierno ni contra la legalidad vigente.

A este propósito el Sr. Silvela (don Francisco) cita los arts. 182 y 186 del Código penal, sin duda para que sus delegados los aprovechen haciendo que se interpreten lentamente en beneficio de los intereses del Gobierno.

Veán nuestros lectores lo que prescriben los referidos artículos, y juzguen si despues de encomendada su eficacia por el ministro de la Gobernacion, tienen garantías los demócratas bajo la dominacion del actual Gabinete.

Dicen así los artículos á que nos referimos:

«Art. 181. Son reos de delito contra la forma de gobierno establecida por la Constitucion, los que ejecutaren cualquiera clase de actos ó hechos encaminados directamente á conseguir por la fuerza, ó fuera de las vias legales, uno de los objetos siguientes:

1.º Reemplazar el Gobierno monárquico-constitucional por el Gobierno monárquico absoluto ó republicano.

2.º Despojar en todo ó en parte á cualquiera de los Cuerpos Colegisladores, al rey, al regente ó á la regencia de las prerogativas y facultades que les atribuye la Constitucion.

3.º Variar el orden legítimo de sucesion á la corona, ó privar á la dinastía de los derechos que la Constitucion le otorga.

4.º Privar al padre del rey, ó en su defecto á la madre, y en defecto de ambos al Consejo de ministros, de la facultad de gobernar provisionalmente al reino hasta que las Cortes nombren la regencia, cuando el rey se imposibilitare para ejercer su autoridad ó vacare la corona, siendo de menor edad el inmediato sucesor.

»Art. 182. Delinquen tambien contra la forma de Gobierno:

1.º Los que en las manifestaciones políticas, en toda clase de reuniones públicas ó en sitios de numerosa concurrencia, diesen vivas ú otros gritos que provocaren aclamaciones directamente encaminadas á la realizacion de cualquiera de los objetos determinados en el artículo anterior.

2.º Los que en dichas reuniones y sitios pronunciaren discursos ó leyeren ó repartieren impresos ó llevaran lemas y banderas que provocaren directamente á la realizacion de los objetos mencionados en el artículo anterior.»

El cumplimiento y la aplicacion de las prescripciones del Código penal, es de la exclusiva competencia de los funcionarios encargados de administrar justicia, y no acertamos á comprender por qué el ministro de la Gobernacion se les recuerda á las autoridades civiles de las provincias.

Para que se cumplan y se respeten las leyes, está instituido el ministerio fiscal, que sin duda alguna sabe perfectamente sus deberes.

Entre las muchas personas que han hecho dimision de sus cargos en el comité electoral del partido progresista-democrático, se encuentra nuestro querido amigo y correligionario D. Anibal Alvarez Ossorio.

A consecuencia de una carta dirigida á *El Globo* por un posibilista de Santander, se han creído ofendidos algunos correligionarios nuestros de aquella ciudad y publicado en justa defensa el comunicado que va al pie de estas líneas. Los apreciables patriotas que lo firman han dado sobrada importancia á la carta del ex-gobernador federal: nadie que los conozca podrá dudar ni de su hidalguía, ni de su fé inquebrantable en las ideas que informaban el Gobierno de 1873. Una cosa análoga decimos á nuestro estimadísimo colega *La Voz Montañesa*, y al ilustrado Sr. Gavica, a los cuales pretende atacar el Sr. Herrán. La campaña de nuestro colega contra el posibilismo, los carteros golpes que le ha dirigido, y la contestacion precisa dada al pontífice, que fué reproducida por casi toda la prensa democrática, son motivo suficiente para que es haya revuelto la billa de los posibilistas. Déjenlos, pues, nuestros amigos que se deshogan algo; sus expansiones son inofensivas y deben tener sin cuidado al Sr. Gavica y á nuestro colega.

Hé aquí ahora el comunicado de los valientes defensores de Santoña, al cual se han adherido despues los Sres. D. José Manuel de Echeverri, D. Serapio Domínguez y D. José Pérez Molino.

La Voz Montañesa, dice:

«Insertamos á continuacion la carta que varios amigos nuestros, jefes y oficiales del batallon de voluntarios republicanos organizados en 1873, nos han dirigido protestando contra la falsa imputacion que les ha hecho

el señor Herran en su comunicada inserto en El Globo que llegó ayer á esta capital:

Sr. Director de La Vos Montañesa.

Santander 25 Marzo 1879.

Muy señor nuestro y apreciable amigo: En carta que publica el periódico El Globo del día 24 llegado anoche á esta ciudad, firmada por don José María Herran Valdivielso, nos ha llamado la atención el siguiente párrafo:

«... Y eso que no quiero decir nada de ciertos proyectos de apoderarse de la plaza de Santoña para formar el Canton de Santander, proyectos ideados por amigos íntimamente unidos á La Vos á quienes se había confiado la custodia de dicha plaza.»

A pesar de conocer, como conocemos, las condiciones de carácter del señor Herran, nunca pudimos ni imaginarnos siquiera, se permitiera formular delación tan grave como la que hace en las líneas que transcribimos de su famosa carta, maxime cuando siendo gobernador civil de la provincia en la fecha á que alude, si tales eran las noticias que tenía su deber, como tal autoridad, le imponía la averiguación del delito y persecución de los criminales.

Demostrada la falta cometida por el señor Herran en aquella fecha, comprobada por virtud de tal delación, vamos ahora á manifestar que los que suscriben, jefes y oficiales del batallón de voluntarios de la República que estuvieron de guarnición en Santoña, teniendo á su cuidado la vigilancia y defensa de la plaza durante 32 días, y sin que en ella hubiera otras fuerzas del ejército que unos cuantos músicos, la mayor parte muchachos y sobre 86 soldados, fuerzas que eran menor en número á las de los voluntarios que teníamos la honra de mandar, ninguno, absolutamente ninguno, no ya indicó sino ni siquiera le debió pasar por la mente tamaña traición, que hubiera sido indigna, Sr. Herran, de quienes se estiman por honrados y leales; de quienes, cual aconteció con nosotros, se nos confió la custodia de dicha plaza y cumplimos como buenos, cual cumplen los que son incapaces de dirigir calumnias como las que nos dirige el señor Herran, y que, por respetos á nosotros mismos, no queremos calificar como se merece.

Como prueba de nuestro leal y exacto cumplimiento en el servicio que se nos encomendó en dicha plaza, podemos recordar al señor Herran la orden del día que el señor brigadier gobernador de la misma dió á nuestra despedida; orden altamente honrosa debida al buen comportamiento de todos los voluntarios.

Rogamos á V., señor director se sirva insertar en su apreciable periódico esta solemne protesta, que hacemos con toda la energía de que somos capaces, y no dudamos que nuestros dignos compañeros, los demás oficiales del batallón que no se han apresurado cual nosotros á efectuarla, habrá sido por no haber visto sin duda alguna la delación del Sr. Herran; pero tan luego la conozcan protestarán también, puesto que tenemos la convicción de que ninguno de ellos habrá intentado faltar al compromiso que aceptó de custodiar la plaza de Santoña, como lo prueba el que todos los voluntarios que allí fueron la custodiaron como buenos, como honrados y leales.

Anticipamos á V. las gracias, señor director, por la inserción de estas líneas, quedando de V. afectísimos amigos.—El comandante primer jefe, Ernesto Ruiz Huidebro.—José María Izquierre.—Esteban de Carrillo.—Pedro Mazon Solana.—Manuel Leita.—Francisco Saiz.—Torbio Revilla.—José María de la Fuente.—Daniel Anavitarta.

Ya apareció al fin el manifiesto de los moderados históricos, que después de tantas reuniones y conferencias, ha quedado reducido á una carta circular dirigida á los comités de su partido, en la que se les recomienda la lucha, por más que dicen que no les lleva á ella otra esperanza que la que inspira el levantado carácter del actual presidente del Consejo de ministros.

No tienen esperanzas los moderados, no las tienen los constitucionales, tampoco abrigan esperanza alguna los posibilistas y los demócratas que acuden á la lucha electoral; quieren decirnos los diarios oficiales ¿quién confía en la imparcialidad del Gobierno?

¡Bien dicen que tienen asegurado el triunfo los candidatos ministeriales!

En la mañana de hoy hemos recibido el siguiente despacho de Barcelona:

Barcelona 31. (1 mañana).

Redacción PUEBLO ESPAÑOL.

Reunidos, San Feliú Llobregat delegados demócratas, pueblos distrito gran mayor, proclamado candidato José Rabau Donadeu, probable triunfo.—Roig.»

Nuestro querido amigo D. Romualdo de La Fuente ha recibido, primero un telegrama y después carta de Badajoz, dándole parte de la reunión habida por nuestros correligionarios de la capital de Estremadura, en la que acordaron unánimemente adherirse al manifiesto A los electores demócratas, y retraerse completamente de la próxima lucha electoral.

En la lista que ayer publica El Imparcial, de los ex-senadores y ex-diputados del antiguo partido radical, reunidos el jueves último en casa del Sr. Figuerola, se ha omitido el nombre del consecuente liberal, nuestro amigo D. Luis Anton Masa ex diputado por Palencia que autorizó á tiempo y en forma á uno de aquellos, para que le representase en la Junta y votase en favor del retraimiento.

Conste, pues, que el Sr. Anton Masa, resultado partidario de la Union democrática, lo es asimismo de la más completa

abstencion, de acuerdo en este punto con el ilustre proscrito D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Nuestro querido amigo y correligionario D. Francisco Rispa Perpiñá, nos ha remitido para su inserción la siguiente carta:

Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Mi querido amigo: Ruego encarecidamente se sirva ordenar la inserción de las siguientes líneas en el dignísimo periódico que tan acertadamente dirige, asegurándole su gratitud anticipada su afectísimo correligionario.—FRANCISCO RISPA PERPIÑÁ.

Algunos amigos y correligionarios han extrañado no ver mi firma en el manifiesto sobre retraimiento que en estos días se ha dado á luz, firmado por una gran parte de ex-diputados del partido democrático histórico, y así como me consideraban partidario de este procedimiento y estaban en la inteligencia de que lo había firmado.

Es verdad que por razones que no hay necesidad de hacer constar aquí, soy partidario del retraimiento, mientras no varíe la situación en que nos ha colocado á los demócratas el criterio y conducta gubernamental, y es verdad también que firmé el manifiesto que nos ocupa, obra de un distinguido y respetable hombre público; pero lo firmé con la condición expresa, de que para darle publicidad, debía ser antes discutido y aprobado por el partido reunido, pues no quise, ni querré prestarme jamás, á que directa ni indirectamente se conceda autoridad á una persona, por elevada y dignísima que esta sea, en menoscabo de la pureza de los procedimientos democráticos.

Yo exijí que se reunieran los demócratas históricos—ya que la reunión de los partidarios de la Union democrática se había desgraciadamente hecho imposible—para tratar de la conducta que al partido democrático convenía adoptar, con objeto de que todos, altos y bajos, nos sometiéramos al acuerdo de la mayoría; de lo contrario, no teniendo lugar la reunión dicha, yo retiraría, como efectivamente retiré, la firma del manifiesto mencionado.

Mi conducta es bien sencilla, y creo responde perfectamente al carácter y antecedentes de la democracia española. Si todos los firmantes del manifiesto hubieran obrado de igual modo, no nos encontraríamos en el caso que hoy nos hallamos, de que cada demócrata del partido histórico pueda hacer lo que se le antoje, en la seguridad de que no existe otra autoridad que la de su conciencia para desvirtuar sus actos. Otro sería el caso si el partido reunido hubiese deliberado y resuelto.

F. RISPA PERPIÑÁ.

Madrid 30 Marzo 1879.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Londres 30.—Se acaba de recibir un despacho de la isla de Madera fechado hoy con noticias del Cabo de Buena Esperanza. Según ellas había llegado el 5 del corriente el buque Shark, desembarcando los primeros refuerzos.

La tribu de los basutos atacó á Natal, siendo rechazada con pérdida de veinte muertos y muchos heridos.

Reina completa tranquilidad en Transvaal.

Roma 30.—El Diario oficial de Italia publica hoy una real disposición conmutando la pena de muerte impuesta al regicida Passanante por la de trabajos forzados á perpetuidad.

Paris 30.—El presidente de la República, señor Grévy, ha ofrecido esta mañana á los delegados de la sociedad agrícola de Francia que no concluirá ningún tratado de comercio antes de decidirlo las Cámaras.

Bucharest 31.—Se asegura que todas las potencias se han puesto de acuerdo sobre la cuestión de la ocupación mixta de la Rumelia, pero el Gobierno francés ha anunciado que no tomará parte en ella.

El Sr. Waddington prepara una nueva demarcación de las fronteras griegas que el Gobierno turco aceptará probablemente.

Paris 31.—Un despacho de Constantino-plea, dice, que la ocupación mixta de la Rumelia no tendrá un grande efecto moral sino toman parte todas las potencias que firmaron el tratado de Berlin.

Bucharest 31.—Aumenta el movimiento insurreccional, 70 000 búlgaros de la Rumelia, están con las armas en las manos.

Calcuta 31.—Siguen las negociaciones entre el Gobierno de las Indias inglesas y el emir del Afghanistan, pero el Gobierno inglés no se da prisa para marchar sobre Cabul, pues no lo cree posible por ahora, á causa de las dificultades que presenta la estación.—Fabra.

CARTAS LITERARIAS.

Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

Se ha llamado al siglo XVIII en cuanto al desarrollo intelectual el siglo de los enciclopedistas; pero el verdadero siglo de los enciclopedistas es el XIX. El poderoso espíritu sintético, el cual debe el mundo las grandiosas concepciones de nuestra metafísica, ha despertado, con el sentido de la unidad de la conciencia, el de la vida humana en toda la plenitud de sus manifestaciones; y de tal modo va prevaleciendo, que, sin perjuicio de agradecer los resultados de las actividades especiales en los diversos órdenes de la cultura social, los considera como piedras aisladas, útiles solo en cuanto pueden constreñirse con otras en un amplio sistema; llegando en esta lógica reacción hasta la desestima del elemento individual, como tal, para ceñirse á educir de entre sus pormenores lo general, comun y permanente. El especialismo, en el rigoroso sentido de la palabra, como cultivo de un fin determinado no ya en su mayor subdivisión posible, sino con menoscabo de sus relaciones con los restantes fines particulares en el todo, y de cuanto en suma trasciende de su mera singularidad, está herido de muerte; el artista estudia la física, la arqueología, la estética, la historia; el filósofo, las ciencias de la naturaleza; el jurisconsulto, la psico-física; el físico,

la filosofía y hasta aquellos naturalistas, cuyo tipo y representante más célebre fué el ilustre Cuvier, que desdeñaban los problemas generales de sus ciencias y las reducían á simples catálogos de especies, contemplan atónitos desde la orilla inmóvil la avasalladora corriente, donde Carus y Darwin, Virchow y Huxley, Lyell y Hæckel vienen, treinta años há, arrastrando al pensamiento hacia aquellos mismos desdeñados problemas.

De este glorioso movimiento ha sido uno de los más egregios precursores el que Alemania mira justamente como primero entre sus poetas, el insigne Goethe. Lírico, ministro, periodista, dramaturgo, naturalista, filósofo, colocado entre dos siglos, le un control al otro armado, quizá si se prescinde de la esfera política, en nadie pueda personificarse como en él la universalidad de la vida moderna y de la honda crisis con que se inaugura.

Penetrado de esta alta representación, acaba de consagrarle un libro (Goethe; ensayos críticos), el Sr. D. Urbano Gonzalez Serrano, cuyo nombre como pensador sumamente distinguido, escritor, orador, catedrático, es ya tan apreciado entre nosotros. Conviene advertir la consonancia entre el autor de este libro y su héroe, á semejanza del cual, el Sr. Gonzalez Serrano, lejos de cerrarse en los estudios meramente filosóficos, que fué donde primero y bien pronto ganó su merecida fama, extien de gradualmente su pensamiento al derecho, á las ciencias de la naturaleza, á las sociales, rindiendo así digno tributo al espíritu de su siglo. Sus discursos en el Ateneo, tan elevados, tan sinceros, tan elocuentes; su Estudio sobre la moral positivista, entusiastamente acogido por reputadísimos escritores de Alemania; su Lógica, la más importante que posee nuestra literatura científica; sus Elementos de Ética; sus Estudios de moral y de filosofía; sus recientes artículos sobre El naturalismo contemporáneo, han dado al joven profesor, todavía en la aurora de la vida, un lugar que sería gran fortuna merecer en el ocaso. Ahora, su último libro lo lleva á otra nueva esfera, donde tanto se siente la necesidad de trabajos detenidos y formales.

Lo es, ciertamente, el del Sr. Gonzalez Serrano, hecho con amor, con entusiasmo, casi, casi diríamos un tanto excesivo, hacia el hombre cuya dilatada y fecunda existencia describe. Y decimos «excesivo» porque, á pesar de las protestas que su sano sentido moral formula á cada instante contra el modo como Goethe conduce sus relaciones personales, y especialmente lo que toca á sus amores, se advierte, en medio de ellas, una indulgencia con respecto á las faltas de su héroe, que no siempre se extiende compasiva sobre otras personalidades, como las baronesas de Stael y de Stein, si ménos ilustres, no por esto ménos acreedoras á la misma lenidad, ó á la misma dureza. Hablar del «abandono inevitable y casi criminal» con que Goethe pagaba á sus amantes (página 219); exigir que «no le pidamos cuenta de las víctimas que arrolla» y que «le admiremos en todas ocasiones» (página 23); dar á entender que el matrimonio del poeta con Federica Bion podría haber entorpecido el vuelo de su genio, atándolo al yugo de la vulgaridad (página 216)—de ese mismo género que no vió, tantos inconvenientes en enlazarse á Cristina Vulpius, para recordarnos una vez más el eterno símbolo de la Titania de Shakespeare... todo este género es incurrir un tanto en esa «moral fácil para juzgar á los grandes hombres», de que con tan discreta severidad se aparta el Sr. Serrano?

Verdad es que se comprende, y por tanto, se disculpa—comprendre, c'est pardonner—esta benevolencia. La adhesión que despierta un hombre como Goethe, fúe donde se condensa por tan alta manera la representación de los más graves intereses humanos, tiene algo de impersonal y objetivo, que la distingue profundamente de toda servil idolatría; el amor á las ideas es su primera fuente: á las ideas, cuya luz, como que trasfigura hasta las más febles, cientos de veces de nuestra limitación, las cuales dejan de ser entonces simples faltas para alcanzar el rango de consecuencias de una teoría implacable, con sus vislumbres de verdad, cual todas, por descominada que á primera vista parezca. Así se concibe cómo á Rosenkranz, en su célebre libro sobre este poeta, no le bastó hallar verdadero deleite en amar tan viva y profundamente á los grandes hombres, y en defenderlos y justificarlos siempre que hay razón para ello, lo cual nadie censuraría, salvo esos espíritus displicentes, como Luzan respecto de Calderón, Moratin respecto de Shakespeare, Menzel respecto del mismo Goethe, que rebucan los pormenores descuidados, sin entender la grandeza del todo, ufanos con recordarnos á todas horas, como dice el poeta, «que hay manchas hasta en el sol»; sino que, en su entusiasmo, va hasta asegurar que «los grandes hombres se les debe tratar, en lo tocante á sus errores y debilidades, de otra manera que á los hombres comunes.» afirmación perfectamente exacta; pero en el sentido opuesto al que él le atribuye, es decir, en cuanto debe exigírseles mas; porque, para emplear las nobles palabras del Sr. Gonzalez Serrano, «se encuentran en obligación mas estricta de ofrecer como enseñanza viva la elocuencia del ejemplo.» Por esto no debe extrañarse que á veces parezca incurrir nuestro autor en alguna parcialidad, y procure atenuar faltas que él, por otra parte, desaprueba, haciéndoles depender de un móvil desinteresado, de un principio objetivo que las dignifica. Así, si Goethe abandona á sus amantes, es para dominar sus pasiones y sacrificarlas al culto de su vocación; si se entrega al goce semi-sensua de pensar por pensar, y no por saber la verdad de las cosas, complaciéndose en los juegos de la fantasía, es que la inmensidad de su genio y su soberana independencia no caben en el molde de una escuela definida; si no entiende ni quiere entender la Revolución francesa, es porque está preocupado con su «ciudad ideal»; y si, mientras se extreme Alemania con los cañonazos de Leipzig, él aparta la imaginación de los males de su patria y procura distraerse con la historia de China, es porque su verdadera patria está en la región de lo verdadero y de lo bello.

Privilegio de inteligencias como la del señor Gonzalez Serrano es no poder rozar, siquiera levemente, cosa alguna, sin suscitar al punto problemas de universal interés, que parecían

adormecidos. En el libro que nos ocupa, se reflexiona sobre todo estos problemas al modo de concebir y juzgar una de esas poderosas personalidades, por ser dicha concepción y juicio lo que, más bien que sus obras, constituye el centro hacia que convergen las consideraciones del autor. Tal es también su intención deliberada, al incluir sus Ensayos en el género de los que llama estudios personales, tan en boga entre nuestros vecinos, cuya literatura es quizá la más rica en memorias, autobiografías y documentos análogos, indisponibles para acometer con algún éxito trabajos de dicha especie, y de donde ha ido extendiéndose el gusto de éstos á Alemania é Inglaterra:—por cierto que ahora mismo, publica Scherer en la Deutsche Rundschau unos estudios sobre Goethe. Así, á la inversa de lo que acontece cuando se toma por objeto la obra artística en sí misma, trayendo para explicarla la personalidad del sujeto, con todo el organismo de circunstancias que la condicionan, como producto histórico exterior é interno, individual y social, aquí se recogen epidiosamente todas esas manifestaciones en una relación que podríamos llamar regresiva, para construir sobre ellas dicha personalidad.

La atenta lectura de los trabajos de Goethe, como el estudio de su vida, parecen mostrar que el centro de toda su actividad se halla en el arte. Goethe es, en primer término, un artista. Todo lo contempla, lo indaga, lo siente, lo busca, lo hace, con un sentido estético; y la afirmación del Sr. Gonzalez Serrano, á nuestro entender, es difícil de contradecir. Pero el modo como Goethe entiende y cumple esta su vocación cardinal, debe caracterizarse. Toda vocación real lleva al hombre á ver las cosas bajo aquel aspecto que para su fin principalmente interesa; recuérdese, á este propósito, la inmensa diversidad de impresiones con que el canto del ruiseñor agita á sus oyentes en el cuento de Tieck. Este interés predominante, para ser racional, necesita subordinarse, como todos, en el espíritu del sujeto, al interés fundamental de que es tan solo parte: al interés humano. Cuando el artista, ó el científico, ó el político... hasta el religioso, tienen conciencia de este carácter particular de su fin, de esta subordinación al fin supremo, mientras sienten y viven ante todo como hombres, en la unidad de su naturaleza y destino, su vocación especial es ordenada, concierta con todas las restantes y se nutre de alimento sano, sin atrofiar órgano alguno esencial de la vida. Frecuentemente no es así; y el artista, el poeta,—pues que de artistas y poetas se trata—no contento con verlo todo desde su peculiar punto de vista, convirtiéndolo en sustancia, como suele decirse, llega á cerrar su alma indiferente, cuando no desdeñosa, á los otros intereses humanos, y cae en un egoísmo del cual fácilmente se despeña, buscando siempre «motivos» para la fantasía, por todo linaje de torpezas y de corrupciones. Entonces, la realidad de la vida desaparece á sus ojos; su fondo esencial se disipa, y queda solo una apariencia, como las superficies de la geometría abstracta, que no tienen cuerpo ni grueso. El naufragio es una escena dramática; el mendigo, un tipo pintoresco; la sangre, una nota de color caliente; la agonía y la muerte, un asunto de estudio, como para el estudiante de Balzac. La independencia real del arte se falsea; roto el freno, pretende á la soberanía y se torna ciego despoismo; olvida que, bajo aquellas formas, late con indecible angustia un alma humana, y no permite vibrar sino á una sola fibra, dejando á las restantes mudas, endurecidas é insensibles. Este es Byron (con perdon del Sr. Castelar y del Sr. Núñez de Arce), muy á diferencia, por ejemplo, de Leopardi, mas pesimista que él, y no ménos enfermo de espíritu; pero en quien conciertan mejor el poeta y el hombre, merced á lo cual, resultan, éste mas sincero, y aquel menos ficticio, convencional y amanerado que el autor del Manfred y Haroldo.

No es otra la primera raíz del frecuente desarreglo y aun depravación de los artistas en sus costumbres personales: desarreglo escarpado de una manera que difícilmente será igualada en aquella maravillosa serie de aventuras de Guillermo Meister, solo comparable con las del hidalgo ma chego. Y es que el arte, así entendido y cultivado, tiene su fanatismo, ciego y cruel como todos, que mata en el alma del artista al hombre.

Ahora bien, algo de esto pasa en Goethe, uno de los más grandes artistas que ha tenido el mundo. El mismo da de ello sincero testimonio cuando advierte que todas sus obras son obras «de circunstancias», no en el vano sentido de composiciones de encargo, hechas con ocasión de sucesos en que para nada se interesa el poeta; sino en el de una trasfiguración ideal de los diversos episodios de su dramática vida, cuyo curso, según nota el Sr. Gonzalez Serrano, vienen á representar en el fondo. Sin duda que esta elevación del espíritu sobre sus propios sentimientos; á los más íntimos y profundos, para depurarlos de sus elementos meramente individuales; de sus limitaciones subjetivas, y revelar á los demás tan solo el fondo eterno, universal, humano, que, como grano de oro puro, queda en el vaso entre escorias, expresa el momento superior á que llega el hombre en la posesión de sí mismo, y desde el cual, el filósofo en forma de conceptos, el poeta en la de representaciones, nos ofrecen por igual el espectáculo de la mayor victoria, con que despiertan en nosotros la conciencia de nuestra primordial soberanía. Pero, el poeta, como el filósofo, ¿tejan por esto de ser hombres, individuos? ¿Esta individualidad, ¿es, por ventura, una desgracia, ó un crimen, de que han de avergonzarse? Antes, todas las relaciones reales y esenciales de la vida se terminan en ella, sin lo cual, las más altas ideas se quedan en vanas abstracciones, y «pierden el nombre de acciones», como dice el trágico inglés. Precisamente, á estos debe que los sentimientos expresados en el arte obren con una generalidad que excede de todo límite; comenzando por avivar nuestros afectos y representaciones comunes, acentuándolos después con intensidad vigorosa, y concluyendo por sublimarlos, llevándolos á participar del sentido universal del poeta. No de otra suerte, por ejemplo, nuestro vano, estrecho y negativo patriotismo de la vida ordinaria, que muchas veces nos sonroja alta en nuestros adentros, se depura en la impresión estética,

y se eleva á un amor puro y noble, digno del ser humano.

Así tambien, cuando las representaciones del arte no concuerdan con las mismas de nuestra vida vulgar, falta esa comunión entre ambos órdenes; y en mal hora pretenderá el poeta encender en nuestro corazón indiferente la chispa que debiera convertirse en luz radiante y en fuego animador de la vida.

Mas si tal importancia tienen para el poeta los elementos subjetivos, no la tienen menor para el hombre. En ellos se encarna la realidad entera de la vida: este comercio con lo individual, unico medio por donde no es dado comunicar sensiblemente con la esencia interior de las cosas, es, pues, deber imperiosísimo; á ménos de olvidar que somos primeramente hombres, y que solo sobre esta base, indestructible centro de toda nuestra vida y obra social—como la conciencia de que somos seres lo es de nuestra vida y obra religiosas—puede construirse el bello monumento á que cada cual por su vocación se consagra.

El *primus vivere, deinde philosophare* no vale solo para el filósofo; y si este es algo mas que «un espíritu que piensa», tampoco el poeta se reduce á un ser que hace novelas y versos. Ahora bien, Goethe—permítanos el Sr. Serrano la censura—pecó en este punto, y gravemente. Verdad es que él, tan prendado de su realismo, comprendía la realidad como cosa subalterna é impura, que el arte debia idealizar, entendiendo esta idealización de un modo muy semejante á como Platon y Hegel la entendían.

Por esto, pensaba obtener á un deber sagrado al apartarse de toda relación, cuyo desarrollo pudiese entorpecer la serenidad de su fantasía, siempre en fecundidad inagotable; y sus teorías estéticas, geniales, profundas, luminosas, son un capítulo mas, tan solo, de la estética idealista. Su realismo consiste en atender á la naturaleza, á la vida social, al mundo exterior y sus hechos, como á motivo fundamental que estimula la actividad artística; con preferencia sobre el mundo interior subjetivo, del cual le interesan mas las manifestaciones aparentes, que los oscuros senos donde se preparan; apartándose de día en día, según se acerca al apogeo de su gloria, del punto de vista contrario, que inspirará el *Werther*.

En uno de sus bellos estudios, ha hecho notar Macaulay que el material para las comparaciones é imágenes de Dante está casi exclusivamente tomado de la vida humana, y sobre todo, de los estados del espíritu. Cede—exclamaba—á los demás la tierra, el Océano, los cielos, la noche, las estrellas, la luna, la tersura de las hojas y el aterciopelado de las flores: porque el objeto más digno de contemplación á sus ojos es el hombre mismo.

Quivi è la sua città e l' alto seggio.

Sin que sea del caso explicar, lo que á Macaulay, por su parte, no podia oscurecerse, á saber, cómo esta tendencia del padre de la poesía italiana correspondía á la tendencia general espiritualista propia de la Edad Media en todos los órdenes de su varia cultura, basta para nuestro intento advertir que, en este, como en otros elementos, Goethe forma la mas viva antítesis con Dante. Así con razón, ha notado el mismo Russe Kranz que él no pinta santos ni virtudes heroicas. El sentido naturalista del renacimiento, que llamó la atención hacia el arte clásico, luchó contra ese espiritualismo, místico ó profano, largo tiempo y con muy varia fortuna: Shakspere y Calderon sobrado lo atestiguan; hasta el punto de que todavía la enérgica excitación de Rousseau para rehabilitar la naturaleza sonaba á novedad en todos los oídos, casi aun en los de Voltaire. Pues este movimiento, representado por B. de Saint Pierre, por Mad. de Staël, por Chateaubriand, obtuvo su consagración suprema en el autor de *Pausanias*, el cual, entre sus creaciones, cuenta esas bellas epopeyas de paisaje, que podríamos decir y con las que en prosa y verso ha enriquecido al mundo.

Por esta tendencia se aproxima el sentido de Goethe al ideal clásico. Goethe, hasta donde le es posible, posterga la vida privada; casi no la tiene; su misión exterior, social, pública, le absorbe por completo, como á un ciudadano de la Grecia antigua. Sin duda que no siempre ha podido libertarse de los conflictos con que el accidente perturba la vida individual; pero lo ha intentado siempre, interesándose en ellos todo lo ménos posible, á fin de no apartarse de aquella misión, en la cual se reconocia justamente investido de la dignidad y las obligaciones de un órgano fundamental de la sociedad humana. Para ello, no perdonó sacrificio: desde las pasiones mas vehementes y los mas torpes impulsos, hasta las mas puras emociones, nada halló gracia ante el nivel de su severidad inflexible, eternamente avara del tiempo y recelosa de perderlo con la serena quietud que su obra requería, si se dejaba arrastrar en la corriente de las luchas y los intereses terrenos. Fundida el alma entera en el culto del arte; desatendidos los sentimientos de la vida diaria, como vulgares, perturbado es y profano, pudo Goethe entrever un momento allá en su fantasía la existencia ideal de un dios antiguo; pero el Sr. Gonzalez Serrano ofrece á nuestros ojos el espectáculo de la intima contienda, á precio de la cual imaginó sustraerse á la ley soberana del humano destino, y aterra sorprender los relámpagos que de cuando en cuando denuncian las invisibles tempestades de aquel cielo, aparentemente tan sereno y tan claro. Si la alteza del fin, y la abnegación de sí propio, y la voluntad indomable con que se divide en dos el alma, intentando el suicidio moral del sujeto, bastasen para vencer, ¡ah! Goethe habria vencido.

Como esta inmolación perdurable, lejos de alcanzar la victoria, arroja sobre el carácter moral del poeta una sombra que su mismo dolor no consigue sino hacer mas oscura; siendo así que el sacrificio, dedicado en la cruz, es el primer poder sobre la tierra?

Permítanos nuestros lectores algunos consideraciones todavía sobre este punto, á que nos lleva el espíritu del libro que nos ocupa. El problema en general, Goethe y el Sr. Gonzalez Serrano, sobrado lo merecen de consuno.

Madrid 20 de Marzo de 1879.

NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: **Hacienda.**—Real órden declarando improcedentes varias demandas presentadas contra las resoluciones que anulaban la venta de ciertas fincas enclavadas ó que formaban parte de los montes de Valsain.

Otá dejando sin efecto la real órden de 11 de este mes por haber sido publicada fuera del plazolegal y declarando se entienda concedida la autorización para la vía contenciosa contra la real órden de 7 de Setiembre de 1878.

Ultramar.—Reglamento general para la ejecución de la ley hipotecaria de Puerto-Rico (continuación).

Mañana salen para Murcia nuestro muy querido amigo, el ex secretario de la presidencia del Consejo de ministros, D. Juan Domingo Oson y el Sr. Manteca, director de *El Clamor Murciano*, de la Union democrática de aquella capital.

Anoche de ocho á diez de la misma se ha cometido un robo en la calle de Valverde, 31, tercero derecha, consistente en 180 rs. en metálico, una docena de cubiertos de plata, varios cuchillos pequeños del mismo metal, un legajo de acciones de minas de 2 000 rs. varias alhajas y hasta 25 rs. que tanta una niña en el bolsillo de un vestido sustituyeron.

Como de costumbre, no fueron habidos los aficionados á lo ajeno.

Ayer llovió en Orense y Pontevedra.

Anoche en el Bolsin no se hicieron operaciones.

Ayer á la una de la tarde, se verificó según estaba anunciado, la pública recepción en la Academia Española del conde de Casa-Vallencia.

El nuevo académico leyó un brillante discurso sobre la educación literaria de la mujer, habiéndole contestado el Sr. Valera en otro elocuente é ingenioso sumamente lisonjero para el nuevo académico.

Presidió el señor conde de Cheste, habiéndose visto favorecida la solemnidad por las personas mas importantes de la buena sociedad madrileña.

Ayer tarde visitaron al Sr. Cánovas del Castillo los señores Silvela (D. Manuel), marqués de Orovio y el Sr. Elduayen.

El conde de Xiquena ha retirado su candidatura en Logroño.

Ayer ha tenido lugar en los salones del círculo de la Union Mercantil y bajo la presidencia del señor conde de Puñonrostro la junta general de la Liga de contribuyentes de Madrid, que habia sido convocada.

Aprobado en todas sus partes el reglamento propuesto por la junta de gobierno, se acordó elevarlo desde luego á la autoridad gubernativa á fin de que recaiga sobre él la sanción legal correspondiente, que es el único trámite que falta llenar para que quede definitivamente constituida esta asociación.

El sábado próximo se inaugurarán las conferencias públicas que en el presente curso se propone dar la sociedad «El Fomento de las Artes», estando la primera á cargo del distinguido orador y amigo nuestro D. Gumersindo de Azcarate.

El viernes, un músico militar de guarnición en Alicante, inflirió tres heridas graves con una navaja de afeitar á una mujer con quien mantenía relaciones amorosas.

La vida del malogrado escritor señor Baequer se propone hacer una nueva edición de las obras que publicó en vida su esposo, y á cuyo efecto ha abierto una suscripción.

Ha llegado á la Coruña sin novedad el vapor-correo *Santander* procedente de la Habana.

El viernes fué encontrado en una casa de la calle del Cuatro de Agosto, de Zaragoza, el cadáver de una mujer estrangulada, creyéndose que el crimen fué llevado á cabo por su marido, que fué preso.

En Barcelona se suicidó el viernes último un hombre de unos treinta y tres años, arrojándose á la vía pública desde un cuarto piso de la calle del Triángulo.

En el puente de Segovia, fué anoche cojido por las ruedas de un carro, el conductor del mismo, el cual resultó con graves contusiones en la cabeza.

El día 2 de Abril se abrirá el pago de la mensualidad corriente á la clases pasivas.

Ha cesado en su publicación la revista ultramarina *La Defensa de la Sociedad*.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido una subvención de 6.000 rs. á la sociedad «Fomento de las Artes».

En las inmediaciones del felato de Zamarrilla (Málaga) ha ocurrido un suceso lamentable el viernes último.

Los individuos de la ronda de consumos prendieron á un hombre que fué puesto en libertad á instancias de un hermano suyo y de un guardia municipal. Acompañado de su hermano, de su cuñado, del alcalde de barrio y de otras personas, se dirigió el individuo en cuestión á su casa, y una vez en Zamarrilla, hicieron fuego sobre ellos los de la ronda, á pesar de la actitud del alcalde de barrio que exhibió el bastón de autoridad para evitar una desgracia. El resultado de la agresión fué que

tres hombres cayeron heridos así como una mujer que recibió un balazo en un muslo. Han sido presos tres individuos de la ronda.

D. Juan Catalina y Garcís, ultramontano de origen y ministerial de circunstancias, autor del drama nunca bastante silbado *Alicia*, se presenta candidato por Cuenca, apoyado, según nos escriben de esta capital, por los elementos avanzados del ultramontatismo. A última hora se ha dicho que tendrá en frente un candidato de oposición muy apreciado en aquella localidad por sus recomendables cualidades.

Un periódico de la mañana llama la atención del público sobre la siguiente noticia, que le han comunicado por boca conducto: «Analizado por persona competente el vino que se expende en un establecimiento de Madrid, ha resultado tener seis partes de agua, una de vino y gran cantidad de fuchsina y alcohol de patata.»

La noticia, que puede ser cierta, debia nuestro colega haberla aclarado un poco mas, publicando el nombre del establecimiento á que en aquella se alude con objeto de que cuantos se dedican á la industria vinícola no sean perjudicados en sus intereses y en su crédito.

Creemos que el marqués de Torneros ó en su caso, el comisario encargado de este importante ramo que tanto afecta á la salud del vecindario madrileño, procurará enterarse de lo que haya de verdad en la noticia indicada para poner el oportuno correctivo.

NOTICIAS TEATRALES.

En el concierto de ayer presentó la sociedad que dirige el Sr. Vazquez una novedad, la sinfonia en re, del Sr. Chapí, obra de indudable importancia que el público aplaudió. El cantante es hermosísimo y honra en alto grado al joven maestro que mereció ser llamado por la concurrencia.

Repitiose la *rapsodia húngara* de Listz, y fueron muy aplaudidos el *paragráfo tercero* de Tappé, un *scherzo* de Marqués y el adagio del quinteto en si de Mendelssohn.

En el teatro de Apolo reina bastante actividad para corresponder á la predilección del público que todas las noches llena la localidad. El arreglo de la *Camargo*, de Lecocq, lo están haciendo los Sres. Liern y Peña.

Preparase tambien en el mismo teatro una zarzuelita con música de Caballero, otra con música de Marqués y Rubio, y un drama lírico arreglado del inglés con gran espectáculo y música de un distinguido maestro.

La *Salsa de Aniceta*, juguete cómico-lírico, estrenado el sábado con excelente éxito, sigue atrayendo inmenso público al elegante coliseo de la calle de Alcalá; cuya música fresca, chispeante y original, tiene números hechos con verdadera delicadeza. El vals de introducción y la canción de salida, del Sr. Rosell, son muy aplaudidos, agradando tambien un terceto y otra canción muy graciosa que dice el mismo Sr. Rosell, cuyas piezas repetidas todas las noches, hacen las delicias de la concurrencia. Las amazonas del Tormes, como *La Salsa de Aniceta*, son interpretadas admirablemente por cuantos artistas toman parte en su desempeño.

En el teatro Martin está en ensayo el drama titulado *Los perros del monte de San Bernardo* que se pondrá en escena en los dias de Pascua.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL PUEBLO ESPAÑOL.

May señor mio: En el núm. 326 de su apreciable periódico, correspondientes al día 27 del presente mes, he visto un comunicado, fechado el 18 en Tineo, y firmado por Canil; en el que se ocupa de mi humilde persona, como candidato á diputado á Cortes por el distrito del citado pueblo. No siendo de mi agrado su contenido, suplico á V. lo haga público con la inserción de estas líneas, por lo que le quedará agradecido su S. S. Q. B. S. M.,

ANTONIO SANCHEZ CANPOMANES.

Madrid 29 de Marzo de 1879.

COSAS Y CASOS.

Ha sido preso un famoso cabecilla carlista, célebre por sus hechos.

Luego dirán por ahí que se ha concluido la época de los milagros.

Verdad es que ese es un milagro á medio hacer. Tambien á otros los han cojido y luego...

Nota: Continúan los suicidios, pero no nos ocupamos de ellos por temor á empalagar á ustedes con relatos de todos conocidos. Conste, pues, que eso continúa.

Un fraile mejicano ha organizado una espléndida peregrinación á la villa de Guadalupe.

Se harán trenes especiales para conducir los peregrinos, y el viaje de ida y vuelta solo costará un peso.

Lo que el fraile no garantiza es que los peregrinos vuelvan como van.

Regresarán cargados de indulgencias; pero... y aquí hago punto.

En cuanto á noticias electorales, las hay estos dias saludisimas.

«D. Sebastian Abreu tiene asegurada la elección en Vitoria.»—«Una ganga, señores, una ganga! El Sr. Abreu es el único español que tiene seguridad de algo. ¡Un diputado que está ya en disposición de pedir destinos!»

«El Sr. Catalina luchará como ministerial y no como ultramontano.»

¿Por qué si es ultramontano no lucha como lo que es?

En fin, le silbaremos como á él le parezca bien.

Estos Gobiernos son una ganga.

Ya sabemos que las oposiciones solo obtendrán cien diputados, y ya está hecho el reparto de esos ciento entre los partidos y se sabe el mendrugo que á cada uno tocará.

¿A qué me he de cansar, pues, si me darán el diputado hecho y derecho?

¡Qué fortuna! ¡Hasta tengo quien sea ciudadano por mí!

Nada ménos que nueve complicados en el robo de los tapices han sido ya presos.

Aquí no viene bien el refrán «Las cosas de palacio van muy despacio.»

Entre los ladrones hay personas de buena posición. ¡Es muy natural! ¡No van á ir allí los pelafastanes que roban la casa de Vd. y la mia y luego no son habidos!

Varios personajes centralistas han salido á cazar á la provincia de Ciudad Real.

¡Ya vé Vd.! es época de veda, la caza no se viene al plato... ¡no hay mas remedio que ir á buscarla! ¡Acabarán por hacer lo mismo con el poder!

Otra vez he visto publicado en letras de molde la siguiente idea:

«El día en que los destinos públicos constituyan una carrera se habrá conseguido mucho para la felicidad de la patria.»

Otro es tan bonito y tan haccedero como este otro:

«El día en que consigamos inclinar el eje del globo en que vivimos, disfrutaremos de una primavera eterna.»

A esto último ya se atrevía Arquímedes si le daban un punto de apoyo.

A lo otro se atreve cualquiera si le dan un Gobierno capaz de hacerlo.

¡Ya ve Vd.! Con que el Sr. Martinez Campos diera una ley, y llamara á oposición á todos los españoles, se haria célebre y ponía al país en el camino de la felicidad.

Pero... ¡eso sí! ¡este es el país de los peros! ¡no hay problema que no esté rodeado de peros!

BOLSA DEL DIA 29.

FONDOS PÚBLICOS.	COTIZACIÓN.		Alz.	Baj.
	Del 28	Del 29		
Renta perp. 3 por 100.	14 25	14 25	>	>
Id. fin corriente vel...	00 00	00 00	>	>
Id. fin próximo.....	14 30	14 30	>	>
Id. perp. extor. 3 p. 100	00 00	00 00	>	>
Deuda amort. 2 p. 100.	32 75	32 75	>	>
Id. id. exterior.....	36 00	36 00	>	>
Billetes hipot. 2.ª serie.	100 50	100 50	>	>
Bonos del Tesoro.....	88 20	88 20	>	>
Céd. hip. del Banco Hip. de España.....	97 60	97 60	>	>
Obli. del B. de E. y del Tesoro al 6 p. 100.	95 51	95 15	>	>
E. 1 Abril 50, 4 000.....	00 00	00 00	>	>
Id. 31 Ag. 52, 2 000.....	00 00	00 00	>	>
Id. 9 Marzo 55, 2 000.....	00 00	00 00	>	>
Id. 1 Julio 56, 2 000.....	00 00	00 00	>	>
O. p. 1 Julio 58, 2 000.....	00 00	00 00	>	>
Banco de España.....	266 00	266 00	1	>
Banco hip. de España.	00 00	00 00	>	>
Banco Hispano colon.	00 00	00 09	>	>
Obliq. del mismo.....	00 00	00 00	>	>
FERRO-CARRILES.				
Obliq. de 2 000 rs.....	27 90	27 90	>	>
Id. de 20 000 rs.....	28 00	00 00	>	>
De Alar á Santander...	0 00	00 00	>	>

EL ATENEO DE MADRID.

Su historia en relación con la del movimiento político y literario de España, desde 182078: por

D. RAFAEL M. DE LABRA.

Un volumen 12 rs.—Pedidos: Sr. Alarria, Estrella, 15, imprenta.

SANTO DE MAÑANA.

San Venancio, obispo.

ESPECTACULOS.

Teatro Real.—A las ocho y media.—A beneficio de la señorita doña Elena Sanz.—Le donne curiose (primer acto).—La Favorita (tercer acto).—Giuglietta é Romano (tercer acto).—Juanita (cancion española).

Español.—A las ocho y media.—Con buen fin.—Dos muertos y ningún difunto.

Zarzuela.—A las ocho y media.—La guerra santa.

Comedia.—A las ocho y media.—Quiero ser cómico.—Razon de Estado.—Asiras de un cabello.—Baile.

Apolo.—A las ocho y media.—Las amazonas del Tormes.—La salsa de Aniceta.

Variedades.—A las ocho y media.—Providencias judiciales.—a afición y el compás.—A cual mas bravo.—Bodas ocultas.

Esclava.—A las ocho y media.—Torre de Talavera.—Alza y baja.—La vuelta de Don Canuto.—Baile.

Martin.—A las ocho y media.—Pasión y muerte de Jesús.—Baile.

Buñols-Madrileños.—(Paseo del Prado junto al dos de Mayo).—Fancion todos los dias desde las tres de la tarde en adelante.

Imprenta de EL PUEBLO ESPAÑOL. á cargo de Heitorodoro Perez. Plaza de las Cortes 8, bajo, derecha.

JARABE CONTRA ESCROFULAS

DE DIOS E HIJO.—Frasco, 12 rs.

Los escrofulosos, raquíticos, debilitados, esquisticos, niños y adultos; los lufáticos y faltos de desarrollo, y los que necesitan eliminar malos humores refractarios a la medicación ordinaria, y que tanto angustian a los niños después de haber padecido su rampion ú otras erupciones y enfermedades, desaparecen con este Jarabe, que los niños toman con gusto, les abre el apetito, se nutren y reconstituyen, obteniendo con su uso mejores resultados que los que hayan obtenido con los baños de mar, aceite de hígado de bacalao y jarabe de rs bueno y odado.

También tenemos la **Denticina** inmejorable de Dios e hijo, caja 12 rs., tan eficaz, tan infalible para combatir los trastornos de la dentición penosa y difícil de los niños, salvándose aun en los casos más extremos.

Se expenden Madrid, Borrell, hermanos, Puerta del Sol, número 5.—Valencia, Andrés y Fabiá.—Múrcia, Dr. Lopez.—Valladolid, Domingo Llorente.—Avila, Crespo.—Salamanca, Fuentes.—Cáceres, Jimenez Hurtado.—Zamora, Martínez.—Peñafiel, far macia del autor. 10, 20, 30

CARBONES A DOMICILIO.

De encina, superior (sin tierra ni cisco), a 6 rs. arroba
De cok, superior a 14 rs. quintal.

ALMACENES

ESPERANCILLA, 6, Y CALVARIO, 15.

Convencido el público de que es una verdad lo que el dueño de estos almacenes prometia en sus anuncios anteriores, la ha dispensado su confianza honrándole con numerosos pedidos, y su propietario, queriendo corresponder a tantos favores (sin reparar en ningún género de gastos), ha adquirido grandes cantidades de carbon inmejorable de encina, que le permiten asegurar a sus parroquianos un sartido siempre igual en clase, con el cual no puede existir la competencia, y además, para facilitarles los medios de que hagan sus pedidos con el menor número posible de molestias, establece desde este día, para recibir avisos, los puntos siguientes:

- Calle de Atocha, 20, tienda ults.
- de la Cruz, 23, id. de armas
- de S. Alberto, 5, id. ults.
- de Hortaleza, 6, id. id.
- id. 23, id. id.
- id., 47, id. id.
- id. 102, id. id.
- de Buenavista, 60, id. id.
- de Valverde, 20, id. id.
- Arco de S. M., 37 y 39, id.
- del Pez, 5, id. id.
- Plaza de San Ildefonso, 1, id. id.
- de Santo Domingo, 16 y 17.
- Plaza Progreso, 20, tienda ults
- Postigo de S. Martín, 17, id. id
- Calle de S. Bernardo, 11, id. id
- id. 32, id. id.
- id. 40, id. id.
- de Preciados, 7.
- id., 40, tienda ultramarina
- id. 84, id. de armas.
- Abada, 13, panadería.
- id. 3, tienda ultramarina
- de la Salud, 14, zapatería
- de Gerona, 14, tienda alta
- de la Magdalena, 31, id.

Los pedidos que se hagan en cualquiera de estos puntos, se rán servidos con prontitud, puss para ello se ha puesto un servicio especial y permanente de carros en número bastante a este objeto.

Ultimamente, para evitar la molestia de los avisos, se admiten abonos por semestres, desde dos arrobas mensuales, cuyos abonos son servidos a las primeras horas de los dias señalados por los abonados. A éstos, desde un quintal en adelante, se les da por cada quintal de consumo un recibo talonario especial, con un número que juega la suerte en la tercera Lotería Nacional de cada mes, y a los abonados que tengan los números iguales a los agraciados en aquella con los premios mayor y segundo y sus respectivas aproximaciones, se les sirve gratis, durante tres meses consecutivos, el abono mensual completo.

Abonos, reclamaciones y cualquier advertencia que quisiera hacer el público, se reciben en la administración de los almacenes, sita en la calle del Leon, número 33, pral., derecha, ó por el encargado del de la Esperancilla, núm. 6.

Se olvidar que se garantiza el peso, y que el carbon se lleva limpio de tierra, tizos y cisco.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL.

PREMIADO EN 20 EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE PARIS

GRAN MEDALLA DE ORO

CON LA CRUZ DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés, Tés, Sopas, Pastilla napolitana, Bombones finisimos de chocolate y dulces varios de Paris.

Depósito Central: Puerta del Sol, 13.—MADRID.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS: Madrid: C^{ia} Ibero Universal, 7h, dupdo Preciados, J. Simen, C. Ferrari, C. Ulzurrun, Borrel her^{as}.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir Polvos y Opiata.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, COLIERIER, DESNUELLES, quirurgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Mothes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que ostenta en fondo azul el sello del Estado frances. Se vende en las principales farmacias.

CAPSULAS DE RAQUIN

EXIJSNSE SOBRE CADA FRASCO ESTAD ODS ETIQUETAS

EST IMITATION OU CONTREFAÇON TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE

Las Cápsulas de Raquin

APROBADAS y RECOMENDADAS por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS Curan, sin cansar el estómago.

- Las Cápsulas de Copaiba de Raquin curan las enfermedades secretas (gonorrea).
- Las Cápsulas de Trementina de Raquin curan el catarro pulmonar, el intestinal, el de la vejiga, etc., etc.
- Las Cápsulas de Alquitran de Raquin curan los constipados, las Bronquitis y las laringitis crónicas, aun en los casos de Tisis pulmonar, estas Cápsulas constituyen un paliativo de una utilidad incontestable.

Depósito en todas las boticas donde se encuentran igualmente

El Vejigatorio y el Papel de Albespeyres

Las sales preparaciones empleadas en los hospitales del ejército frances para formar y mantener los vejigatorios.



Agua y Polvos dentifricos DEL DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris MEDALLA DE MERITO A LA EXPOSICION DE VIENA DE 1873 8, Place de l'Opéra, 8, Paris. SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

EN LA CALLE DEL 10, número 23, piso 3º izquierda, se ceden habitaciones, con asistencia ó sin ella, a precios arreglados.

ESENCIA

DE ZARZAPARRILLA canchalagua y acónito. ¿Queréis conservar buenos y precaveros de infirmitades en enfermedades? Pues tomad diariamente este excelente aperitivo y depurativo de la sangre, superior a todos los conocidos. Cura toda clase de eflorescencias, sea en la boca, garganta y estómago, toda clase de erupciones, afecciones urinarias, uterina, hemorragias, diviesos, erisipelas, esterilidad, escorbuto, escoriacion, obesidad, sustos, tumores, vides, enfermedades sifiliticas, etc.; es la gran panacea de todo cuanto depende de la sangre. Frasco 12 16 y 20 rs. Farmacia de Arrieta, plaza de Bilbao, núm. 10.

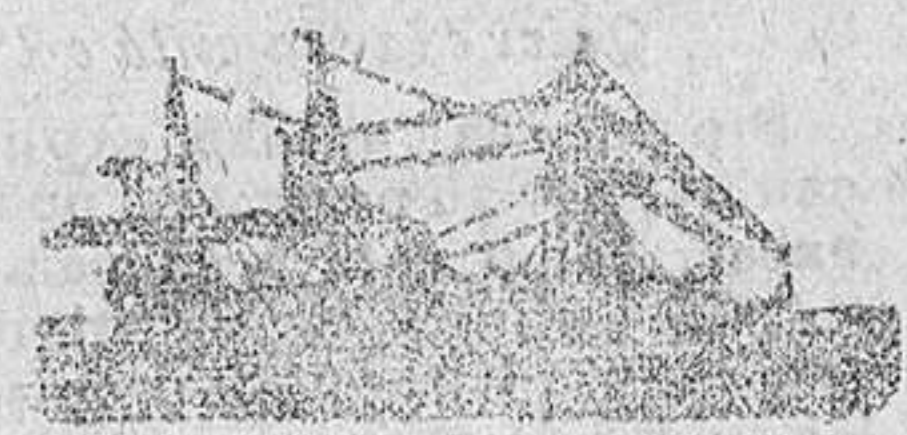
AVISO.

Se vende un magnifico perro jóven, de casta Terranova, propio para guardar almacén, fábrica ó casa de campo. Darán razon Plaza del Dos de Mayo, 7, portería.

¡A ENGORDAR!

Ni el Aceite de hígado de bacalao, ni la Deliciosa Revalenta Árabe, ni ninguno de los específicos que la industria prodiga, puede compararse con las espléndidas y sencillas comidas que sirve la económica casa establecida en la calle de Tetuan, núm. 15, y que ha sido objeto de grandes reformas. Servicio esmerado. Cubiertos a precios ínfimos. Abonos mensuales baratísimos. Cocina limpia selecta.

LA COMPETIDORA.—Fábrica de jubones, establecida en Arbanon (Guadalajara). Este nuevo establecimiento cuenta con poderosos medios de fabricacion, y sus géneros compiten con todos los de su clase, tanto en calidad como en precio.



LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE BLANO, LARRINAGA Y C^{ia}

PARA MANILA

El 15 de Abril saldrá de Madrid y el 20 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

LEON.

Informes: D. M. A. Amusat-gui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas, 8, bajo, derecha.

Petróleo de 1ª lata 57 reales sin ella 56; presto a domicilio. Lope de Vega, 8.

DIBUJO Y PINTURA.

Lecciones a domicilio.—San Bernardo, 52. Lico Benavent.

Tarjetas de visita, bien impresas y en excelente cartulina, a 4 rs. el ciento. Calle de la Luna, 42, litografía.

En la calle de la Aduana, número 43, piso 4º, se proporcionan habitaciones para Catalleros, en la misma tarán.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.
POR VAPOR AL PACIFICO.

VAPORES-CORREOS INGLESES
para Penambuco, Bahia, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Talca, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Vigo y Lisboa.

Admiten carga a flete y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase a los precios siguientes:

PRECIO	A RIO-JANEIRO.	A MONTVIDEO.	VALPARAISO, ARIKA, TALCA O CALLAO.
DE LOS BILLETES.	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª
Desde Madrid (via Lisboa)...	4075 3000 1025	3241 2000 1025	6005 4100 2450
Desde Lisboa...	3200 1900 1175	3200 1900 1175	7545 4000 2450
Desde Lisboa...	2700 1900 1175	3200 1900 1175	6700 4200 2800

Nota: En los pasajes tomados en Madrid esta comprendido el billete de ferrocarril desde Madrid a Lisboa, y el de Lisboa a la ciudad de destino, y los pasajes de regreso con arreglo a los adelantos modernos, ofrecen las mayores comodidades a los señores pasajeros, a quienes se da el más esmerado trato. Los que teniendo tomado billete para cualquier punto de destino, desearan hacer un viaje de ida y vuelta, pueden hacerlo adelantando a la Agencia respectiva. Las expediciones de Madrid, via Lisboa, saldrán los sabados, pero los señores pasajeros de 1ª y 2ª clase podrán, si gustan, anticipar su viaje después de tomados los billetes. Para mas informaciones, tomar pasaje y facultar carga, dirigirse al agente general de la Compañía, L. Ramirez, Alcala, 12, Madrid.

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRÁTICO DE LA TARDE

Redaccion y Administracion, Plaza de las Cortes, número 8, bajo, Madrid.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid.—Un mes.	6 rs.
Trimestre.	17 >
Semestre.	32 >
Un año.	60 >
Provincias.—Trimestre.	20 >
Semestre.	38 >
Un año.	70 >

La correspondencia se dirigirá al Director económico de EL PUEBLO ESPAÑOL, DON E. Santos Manso, Plaza de las Cortes, 8, bajo, derecha.

MADRID.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Ultramar.—Trimestre.	60 rs.
Europa.—Estranjero, trimestre.	60 >
En los demás estados y posesiones.	80 >

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

CORRESPONSALES PARA ANUNCIOS Y SUSCRICIONES. CATALUÑA (Barcelona); Sres. Roldós y compañía, calle Escudillers, 5, 7 y 9.—ZARAGOZA; D Francisco Francés, Coso, 104. SEVILLA; Sres. Hijos de Fé, Librería nacional y extranjera, Sierpes, 84.—MÁLAGA; Sres. hijos de D. José García Taboada, calles de Molina-Lario, Granada y Duque de la Victoria.—MURCIA; Sr. D. J. M. Alcalde y Fonseca, Agencia general consultiva de negocios, Principe Alfonso (antes Trapería), principal del café Oriental.—ALICANTE; señores D. José Marell y Oliver, establecimiento tipográfico, San Fernando, 20.—HUESCA; D. Jacobo Maria Perez, calle del Coso, librería.—TARRAGONA; D. José Alpuente, imprenta